

ACTA DE EVALUACIÓN N° 3.-

En Santiago a 19 de febrero de 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 1191449-3-LE24, y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; **han acordado recomendar declarar inadmisibles al único oferente,** [REDACTED], por cuanto no cumplió con los siguientes requisitos:

- Error en anexo N° 4 oferta económica, específicamente lo referido al punto 5.7 **Ingreso de la Oferta Económica en el Portal Mercado Público** *Las propuestas económicas y los antecedentes de quien oferte deben estar presentadas correctamente en tiempo y forma; de no ser así, quedarán excluidas de este proceso.

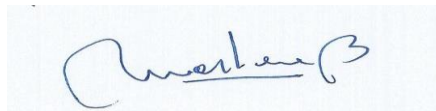
El Acta de Evaluación N° 3-, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



GINA FUENTES ESPINOZA

Técnico en Conservación
Unidad de Conservación
Archivo Nacional de Chile



MARLENE BRAVO CASANOVA

Restauradora
Unidad de Conservación
Archivo Nacional de Chile



GERMÁN JERE REYES

Encargado de Compras
Unidad de Administración y
Presupuestos
Archivo Nacional de Chile

MEVS/gjr.